



VIII TRIATLÓN CROS DE SAN BLAS CAMPEONATO DE ARAGON

14 DE JUNIO DE 2014

REGLAMENTO DE COMPETICION

1. El Triatlón Cros de San Blas; VIII Triatlón Cros de San Blas se celebrará a partir de las 17:00 el día 14 de Junio de 2014, quedando a disposición de la organización el posible cambio de horarios o fecha en función de posibles requerimientos de las autoridades que tienen la potestad de autorizar los permisos de la prueba.

2. La prueba estará regulada por la Federación Aragonesa de Triatlón siendo los oficiales autorizados por la misma los competentes para la regulación de la prueba y se registrará por el reglamento de competiciones de la Federación Española de Triatlón, siendo este último el que registrará en lo que a reglamento del VIII Triatlón Cros de San Blas se refiere.

3. **INSCRIPCIONES:** Las inscripciones se realizarán a través de la página WEB de la Federación Aragonesa de Triatlón. La inscripción está limitada a 100 participantes por riguroso orden de inscripción, cerrándose las mismas el día 11 de junio a las 19:00 horas.

El precio de la inscripción para federados será de 20 euros. La inscripción de los no federados tendrá un recargo de 6 euros para el pago del seguro obligatorio, más conocido como licencia de un día.

Si no se llegase al mínimo de 50 participantes en la fecha límite de inscripción, la organización podrá decidir si se realiza la prueba o no, en función de las expectativas económicas, con devolución total del importe depositado a los participantes que hubiesen realizado la inscripción.

4. **CATEGORIAS:** Se establecerán las categorías según el reglamento de competición de la Federación Española de Triatlón, el cual rige la prueba, y que en su artículo 1.6 del apartado 1)

INTRODUCCIÓN, establece las siguientes categorías:

1.6. Categorías

a) Se establece una categoría absoluta masculina y otra femenina.

b) Además de la categoría absoluta, a la que pertenecen todos los atletas, éstos podrán pertenecer a las siguientes categorías, según sus edades e independientemente de su sexo:

17 – 19 años Júnior

20 – 23 años Sub 23

40 – 49 años Veterano 1

50 – 59 años Veterano 2

60 o más años Veterano 3

c) La categoría de edad estará determinada por la edad del atleta el 31 de diciembre del año en que se celebre la competición.

(Las limitaciones en las categorías cadete e inferiores son contempladas en el reglamento FETRI)

5. PREMIOS: Se entregaran los premios determinados por la organización así como trofeos a los tres primeros de las categorías absoluta, junior, sub-23, veteranos 1, veteranos 2 y veteranos 3, tanto en género masculino como femenino.

La organización publicara con la antelación suficiente los premios en especie que otorgue a los primeros clasificados.

6. DISTANCIAS: La prueba se disputara en distancias; 1kms de natación, 23 kms de btt donde estará permitido el “drafting” (circular en pelotón con arreglo al reglamento de competición de la FETRI entre participantes del mismo sexo, siendo motivo de descalificación el drafting entre distintos sexos) y 5,5 kms finales de carrera a pie.

La organización se reserva el derecho de modificar los recorridos (siempre conservando las distancias aproximadas estándar), si lo considera necesario por razones justificadas.

7. DORSALES: La organización proveerá a los participantes de los dorsales a portar en la competición, siendo los siguientes: 1 dorsal rectangular grande en el que constara el numero asignado, que se llevara en la parte delantera del tronco a la vista de los jueces en la carrera a pie y en la parte trasera del tronco a la vista de los jueces en el segmento de bici, por lo que se hace obligatorio el uso de goma como porta dorsales. 1 dorsal adhesivo pequeño donde constara el numero asignado y se ubicara en la parte delantera del casco en el segmento ciclista, 1 dorsal rectangular plastificado donde constara el numero asignado y que se ubicara en la parte delantera de la bicicleta en un lugar que resulte visible a los jueces y un gorro de natación con el nº correspondiente al competidor pintado en el mismo.

8. CONTROL ANTIDOPING.- La organización se reserva el derecho a llevar a cabo el control antidopaje de los participantes según la normativa vigente de la Comisión Antidopaje de la Federación Española de Triatlón, al igual que prohíbe la participación a todo deportista con sanción vigente por resultado positivo en control antidoping de cualquier deporte.

9. AVITUALLAMIENTOS: La organización proporcionara a participantes los siguientes avituallamientos:

Carrera a pie: km 0.2 y km 3,3, avituallamiento líquido.

Post meta: Avituallamiento sólido y líquido.

La organización se reserva el derecho de colocar más avituallamientos, tanto en el segmento ciclista como en el segmento de carrera, en caso de que la temperatura ambiente lo requiera

10. HORARIOS.- La hora de comienzo de la prueba será a las 17:00h de la tarde, el programa a seguir se comunicará con la antelación suficiente.